DILIGENCIA DE CORRECCION DE ERRORES EN LA PUBLICACION REALIZADA EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE, EN RELACION AL EXPEDIENTE Nº CONTR 2021 587319, DENOMINADO (0156/ISE/2021/AL) RUTA AL060-S-S SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Con fecha 28/07/2021, se publica en el Perfil del Contratante el Acta de Apertura del sobre único del expediente nº CONTR 2021 587319

Habiéndose detectado error material en el Acta a la hora de rellenar el importe de la oferta económica presentada por el licitador, se emite la presente diligencia con el fin de corregir dicho error y para que se incorpore al expediente administrativo.

De modo que, DONDE DICE:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

ID	Entidad
1	F04110847 - SDAD COOP ANDALUZA MAHIMÓN

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad e miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.
A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

ID	Entidad	Ruta	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Seguridad de los Medios Materiales Empleados	Control de Flota	Oferta Económica
1	F04110847 - SDAD COOP ANDALUZA MAHIMÓN	RUTA AL060	Opción D)	NO	NO	

DEBE DECIR:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

Es copia auténtica de documento electrónico

ID	Entidad
1	F04110847 - SDAD COOP ANDALUZA MAHIMÓN

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad e miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

ID	Entidad	Ruta	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Seguridad de los Medios Materiales Empleados	Control de Flota	Oferta Económica
1	F04110847 - SDAD COOP ANDALUZA MAHIMÓN	RUTA AL060	Opción D)	NO	NO	**44.545,45**

LA UNIDAD TECNICA

Es copia auténtica de documento electrónico